

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA.
DEL 27 DE MARZO DE 2019

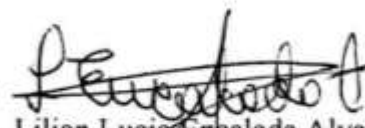
En la ciudad de Azogues, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2019, siendo las once horas, en su local ubicado en la Avenida 24 de Mayo y Homero Castanier, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA., a cuyo efecto el señor Presidente doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz, solicita al señor Gerente Secretario doctor César Octavio Toral Chacón, se proceda a formar la lista de socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: doctor Augusto Enrique Vázquez Arízaga, representando sus cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el doctor César Octavio Toral Chacón representando sus cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la doctora Lilian Lucia Encalada Alvarado representando sus cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz representando sus cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en conjunto representan doscientas mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Además asisten como invitados la CPA Tania Pérez Peláez Contadora de la Compañía, el Ing. Eugenio Saavedra Paredez en calidad de Comisario, la Ing. Adriana Atariguana Administradora como responsable del manejo financiero. Constatado el quórum legal, se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión. A continuación se da lectura el orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018;** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2018;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018;** 4.- **RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2018;** 5.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018;** 6.- **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2019;** 7.- **DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2019;** 8.- **LECTURA APROBACIÓN DEL ACTA.** Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban tratarlo por unanimidad de votos entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el **Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al periodo 2018.-** Presenta su informe el Ing. Eugenio Saavedra Comisario de la Compañía, en el cual se realiza un análisis comparativo del estado de situación financiera con los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018 y periodo 2017, también presenta un análisis del estado de Resultados integrales del periodo 2018 comparado con el periodo 2017, da una explicación de cada análisis e indica que su labor como comisario es la de emitir una opinión en base a estos análisis, luego de lo expuesto concluye indicando que en su opinión los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes, presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de Hemodial Azogues Cía. Ltda., lo cual le ha permitido concluir en base del análisis y que los mismos no continen errores de carácter significativo; los socios deciden aprobar el informe por unanimidad. - **Punto 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al periodo enero a diciembre 2018.-** Se da lectura del informe de Gerencia en el que se indica que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía pone en

consideración de los señores Socios el informe de gestión del ejercicio económico 2018. Referente a la situación Jurídica informa que la Unidad no ha sido demandada ni se encuentra con demanda alguna, en cuanto a la cesión de acciones presenta la composición accionaria y su porcentaje de participación de cada uno de los socios. Con referencia a la gestión de talento humano informa que se dio el ingreso de una licenciada para el área operativa de la empresa y que las demás áreas se encuentran si cambios . También da a conocer lo referente a las estadísticas de ingresos y salidas de los pacientes del periodo 2018 y su comparación con el periodo 2017 así como también las estadísticas de sesiones de hemodiálisis realizadas durante el año 2018 (14,873.00 sesiones) y compara con el periodo 2017 (12,989 sesiones). En cuanto a las actividades que realiza la empresa destaca que estas buscan fomentar la participación social, física de los pacientes así como también su capacitación, indica que se realizo, charlas dirigidas a cuidar sus accesos, charlas nutricionales, médicas y psicológicas, la elaboración de manualidades, destaca también el agasajo a los pacientes con la entrega de un presente en navidad. En lo referente a la personal de la institucion resalta actividades de capacitación, actividades recreativas para el personal de la Unidad. Concluye el informe presentado con un agradecimiento a los señores Accionistas por su apoyo brindado durante este periodo. Se pone a consideración de los socios el informe de Gerencia, mismo que es aprobado por los socios presentes.- **Punto 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2018.-** La Ing. Adriana Atariguana realiza un análisis de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2017-2018 de factores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, luego de las respectivas explicaciones y detalles la ingeniera concluye su informe con un agradecimiento y pone a consideración de los socios el informe. Los señores socios revisan el informe y este es aprobado por todos los socios presentes.- **Punto 4.- Resolver el destino de las utilidades del periodo 2018.-** En cuanto a las utilidades del periodo 2018, los socios resuelven contabilizarlas en una cuenta de utilidades acumuladas no distribuidas y tomarlas según permita la situación de liquidez de la compañía.- **Punto 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa Correspondiente al periodo 2018.-** Se da lectura del informe de Auditoria Externa presentado por la empresa auditora Best Point Cia. Ltda, en donde manifiesta en su Opinión que "Hemos auditado los estados financieros de **HEMODIAL AZOGUES CÍA.LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados:de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **HEMODIAL AZOGUES CÍA.LTDA.**, al 31 de diciembre 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) ". Los socios revisan el informe y se acogen a las recomendaciones de los auditores y es aprobado por todos los socios presentes el informe de auditoria.- **Punto 6.- Designación de Comisario para el periodo 2019.-** Se ratifica al Ing. Eugenio Saavedra Paredez como comisario para el periodo 2019.- **Punto 7.- Designación de Auditor Externo para el periodo 2019.-** El señor presidente expone el punto, en el que se resuelve que el gerente de la compañía analice alternativas y de ellas que se contrate a la mejor opción.-**Punto 8.- Lectura y aprobación del acta.-** No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión por el Presidente se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios presentes sin ninguna modificatoria, siendo las 13H40 minutos, se levanta la

sesión firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Gerente Secretario que certifica.-



Dr. Manuel Alejandro Ugalde Noritz
PRESIDENTE



Dra. Lilian Lucia Encalada Alvarado
SOCIA



Dr. Augusto Enrique Vazquez Arizaga
SOCIO



Dr. César Octavio Toral Chacón
GERENTE-SECRETARIO